



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Maestría en Liderazgo y Gerencia Ambiental

Universidad para la Cooperación Internacional



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Gerencia de Procesos Ambientales

Ing. Jaime RESTREPO ORTIZ

Sesión 4



Contenido

- Introducción
- Conceptos de la Economía Circular
- Modelos de Economía Circular
- Importancia de la Economía Circular
- Beneficio para las organizaciones de la Economía Circular

Introducción

Con el crecimiento de la población hasta de más de 10000 millones de personas en 2050 y más consumidores de clase media, se espera una demanda total de recursos de 130000 millones Ton, frente a los 50000 millones de 2014. Esto representa un 400 % de la capacidad de regeneración total de la Tierra. Claramente no habrá suficientes recursos entre ellos los metales.

En 2030 se espera que la población mundial viva con estrés hídrico, lo cual conducirá a subida de precios y volatilidades de materiales y energía.

Introducción

Las emisiones de GEI que aceleran el calentamiento global son un producto de nuestra economía extractiva de “extraer-fabricar-usar-tirar”, basada en combustibles fósiles y no gestiona recursos a largo plazo.

Solo un 9 % de la Economía Mundial es circular, lo cual no es sostenible en el tiempo y debemos transformar nuestro modelo de economía lineal.

Los modelos de economía lineal siempre han sido rentables a corto plazo, sin embargo, existe una amenaza de cómo hacemos negocios actualmente con este modelo.

Conceptualizando la Economía Circular

Hasta ahora, el enfoque económico tradicional ha seguido básicamente un modelo productivo lineal basado en el consumo de recursos, en el que todos los productos acaban siendo residuos, perdiendo así su valor. De esta manera, estamos llegando a la degradación y agotamiento de muchos recursos naturales, especialmente las materias primas, que soportan la producción de mucho de los bienes de consumo. Como una alternativa, la economía circular presenta una estrategia de Desarrollo hacia un crecimiento sostenible que se basa en la reducción del consumo de recursos, el aumento de la vida útil de los productos/servicios y el uso frente al consumo.

Conceptualizando la Economía Circular

Por tanto economía circular puede definirse como:

“un modelo económico alternativo, reparador y regenerativo, que pretende conseguir que los productos, componentes y recursos en general mantengan su utilidad y valor en el tiempo, reduciendo el consumo de recursos y la generación de residuos”

Fuente: Vanessa Prieto-Sandoval, Carmen Jaca y Marta Ormazábal, 2017.

Conceptualizando la Economía Circular

Uno de los fines principales para las organizaciones con la economía circular es que puedan mejorar su sostenibilidad ambiental, económica y social.

Como parte del desarrollo sostenible propuesto por la NU para el 2030, la aplicación del modelo de economía circular contribuye a varios ODS como por ejemplo:



Fuente: Naciones Unidas

Conceptualizando la Economía Circular



Fuente: Naciones Unidas

Así, la economía circular es un sistema económico que representa un cambio de paradigma en la forma en que la sociedad humana se relaciona con la naturaleza; busca *evitar el agotamiento de recursos, cerrar lazos de energía y materiales*, y facilitar el desarrollo sostenible a través de su implementación a distintos niveles.

Conceptualizando la Economía Circular

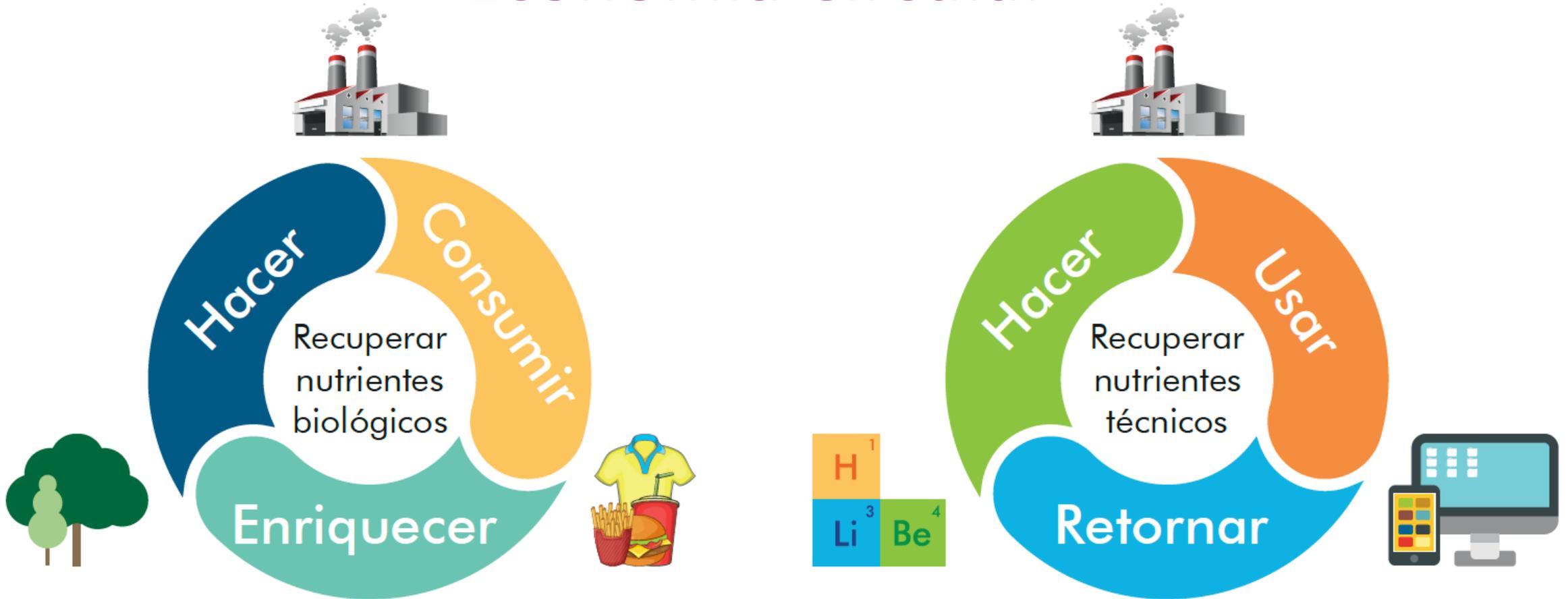
La economía circular es un modelo restaurativo / regenerativo que busca mantener el valor de los recursos durante el mayor tiempo posible, de manera que, una vez utilizados, puedan ser valorizados al llegar al final de su ciclo de vida, con el objetivo de:

Optimizar el uso de los recursos (maximizar la utilización de materiales, agua y energía);

Minimizar la extracción de recursos vírgenes para evitar agotamiento (materiales reciclados, recuperación piezas, etc);

Usar fuentes de energía renovables (dependencia de combustibles fósiles y generación de GEI por combustión);

Economía Circular



Recuperación de recursos biológicos y técnicos en la Economía Circular

Economía Circular



Usos actuales

Tarjetas de ingreso

- Diseñarse para contener semillas
- Licuar a cierta humedad
- Al desechar no solo se disuelve de manera segura, sino que contribuye con el crecimiento de la vida vegetal.

La utilización de recursos biológicos facilita su reincorporación al ciclo biológico, ya que no son tóxicos y pueden ser compostables.

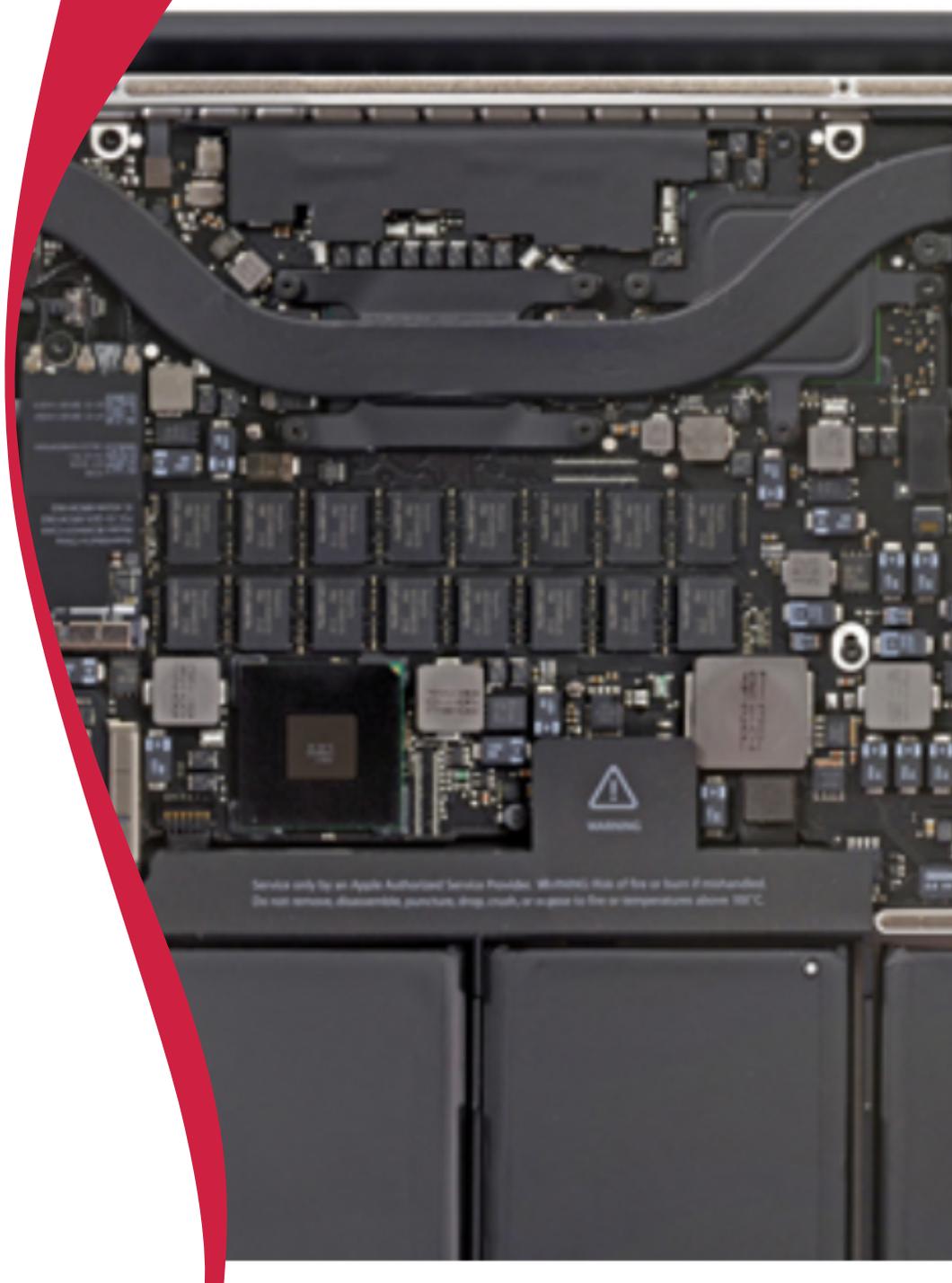


Usos actuales

Nutrientes técnicos y recursos técnicos

Nutriente técnico: material frecuentemente sintético o mineral, que tiene el potencial de permanecer en el sistema por varios ciclos. Ejemplo: elementos metálicos y plásticos que son inadecuados para reincorporarse al medio natural o biosfera. Por lo que conviene:

- Alargar la vida útil (mantenimiento)
- Alquiler del producto (circular)

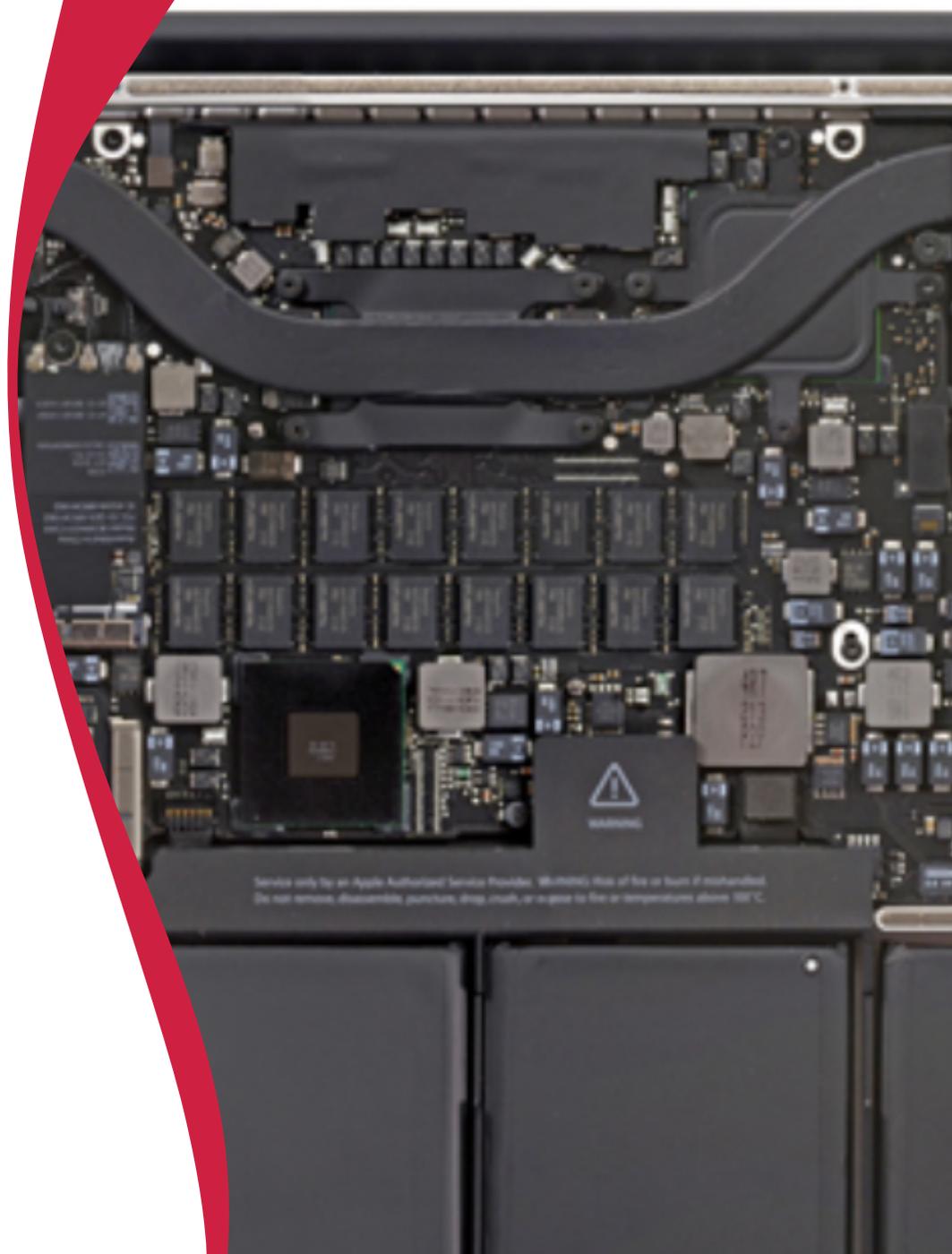


Usos actuales

Nutrientes técnicos y recursos técnicos

Recursos técnicos: son materiales que han sido creados por el ser humano, los cuales deberían estar diseñados para ser usados una y otra vez, y así poder sacar el máximo valor posible.

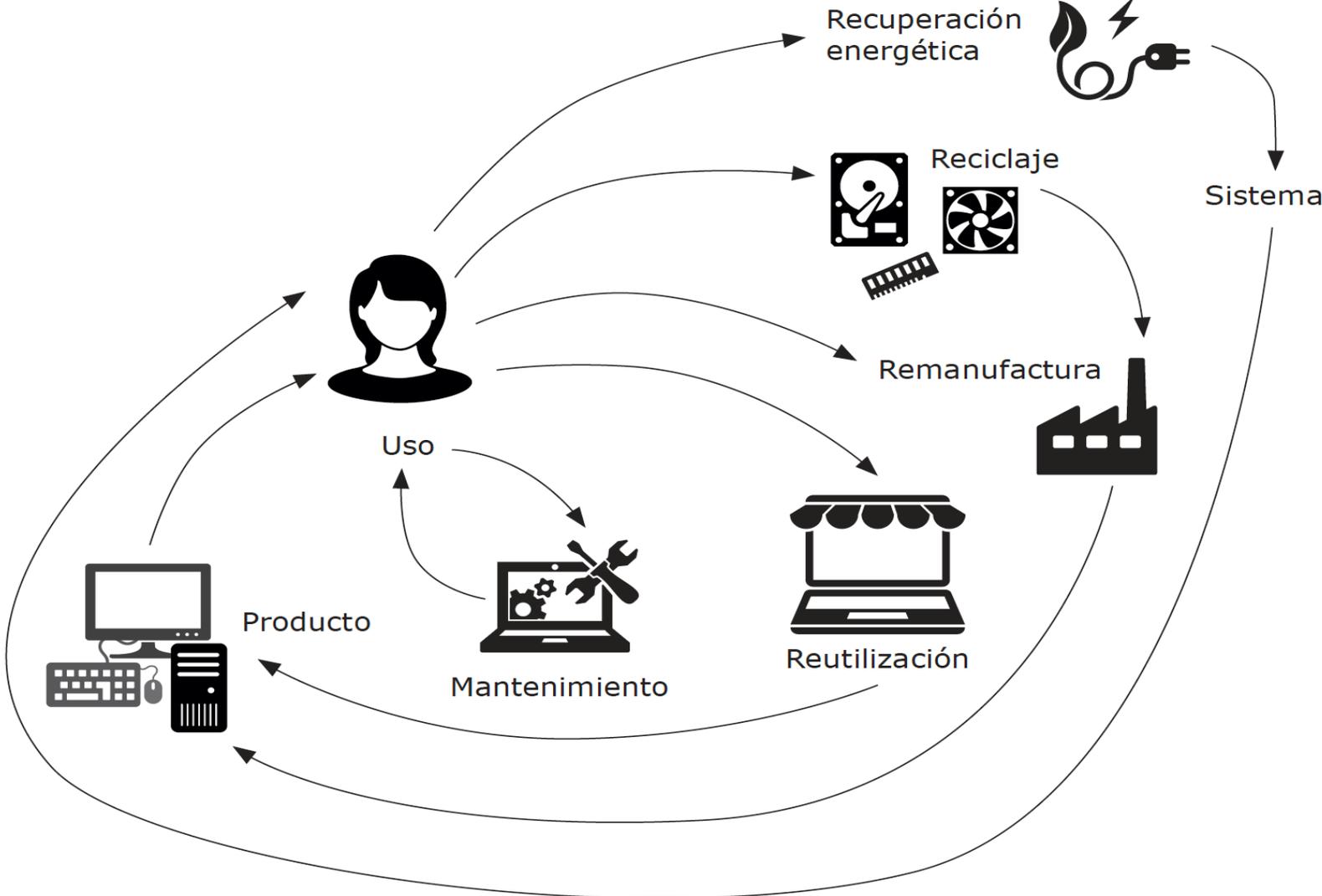
En el caso de no poder utilizar elementos biológicos, el objetivo final siempre será un desmantelamiento sencillo para reincorporar los recursos técnicos al ciclo.



Cierre de ciclos técnicos

- *Mantenimiento de los productos y servicios:* considerando desde el diseño cómo facilitar la actualización y reparación.
- *Reutilización de los productos:* a través de la venta o el alquiler como producto de segunda mano.
- *Reacondicionamiento o remanufactura:* mediante sustitución de piezas dañadas, actualizaciones o reparaciones preventivas para lograr un producto con prestaciones similares o superiores al producto original.
- *Reciclaje:* para extraer las materias primas y materiales útiles de un producto.
- *Recuperación energética:* para convertir los materiales que no pueden ser reciclados en calor, electricidad o combustible a través de diferentes métodos como combustión, gasificación, etc.

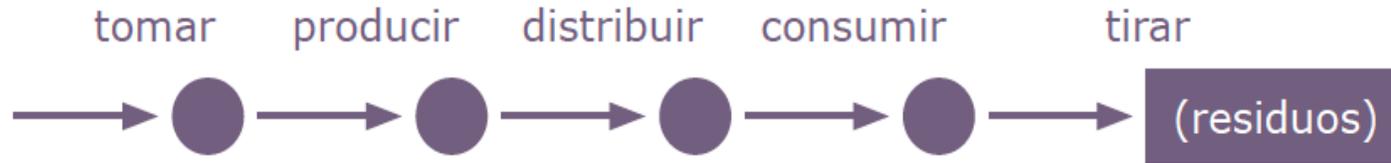
Ciclos de recuperación de materiales técnicos



Fuente: AENOR, Arnedo, Jaca, León y Ormazábal

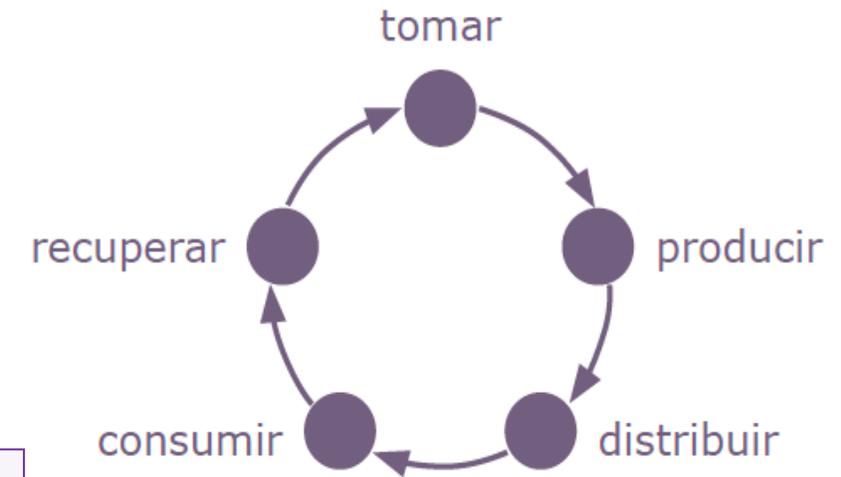
Modelos económicos actuales

Economía lineal



Fuente: AENOR, Arnedo, Jaca, León y Ormazábal

Economía circular



Principios de la Economía Circular

Utilización de materiales y sustancias respetuosas con el medio ambiente

Respecto a la biodiversidad

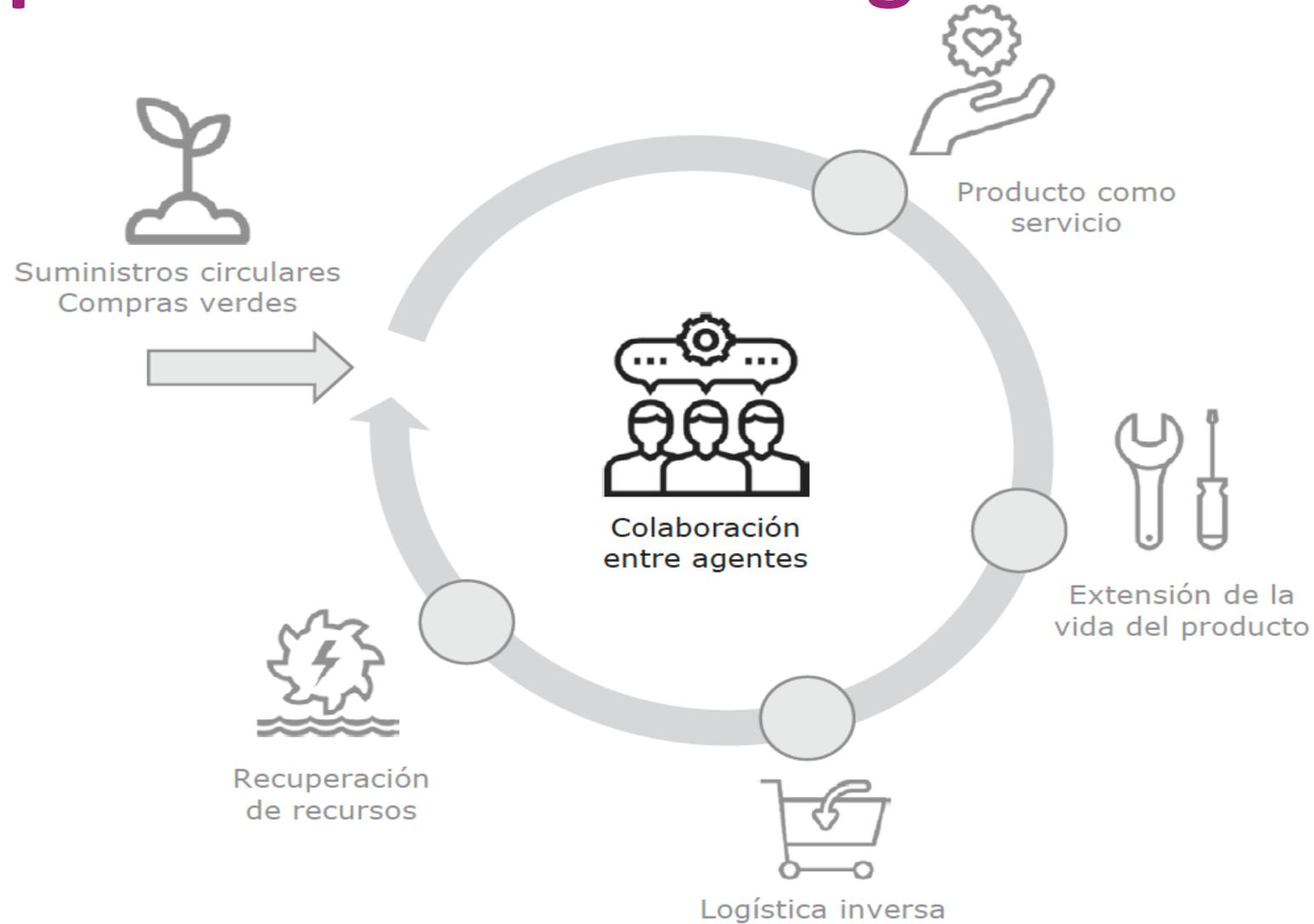
Pensamiento sistemático

Niveles de implementación



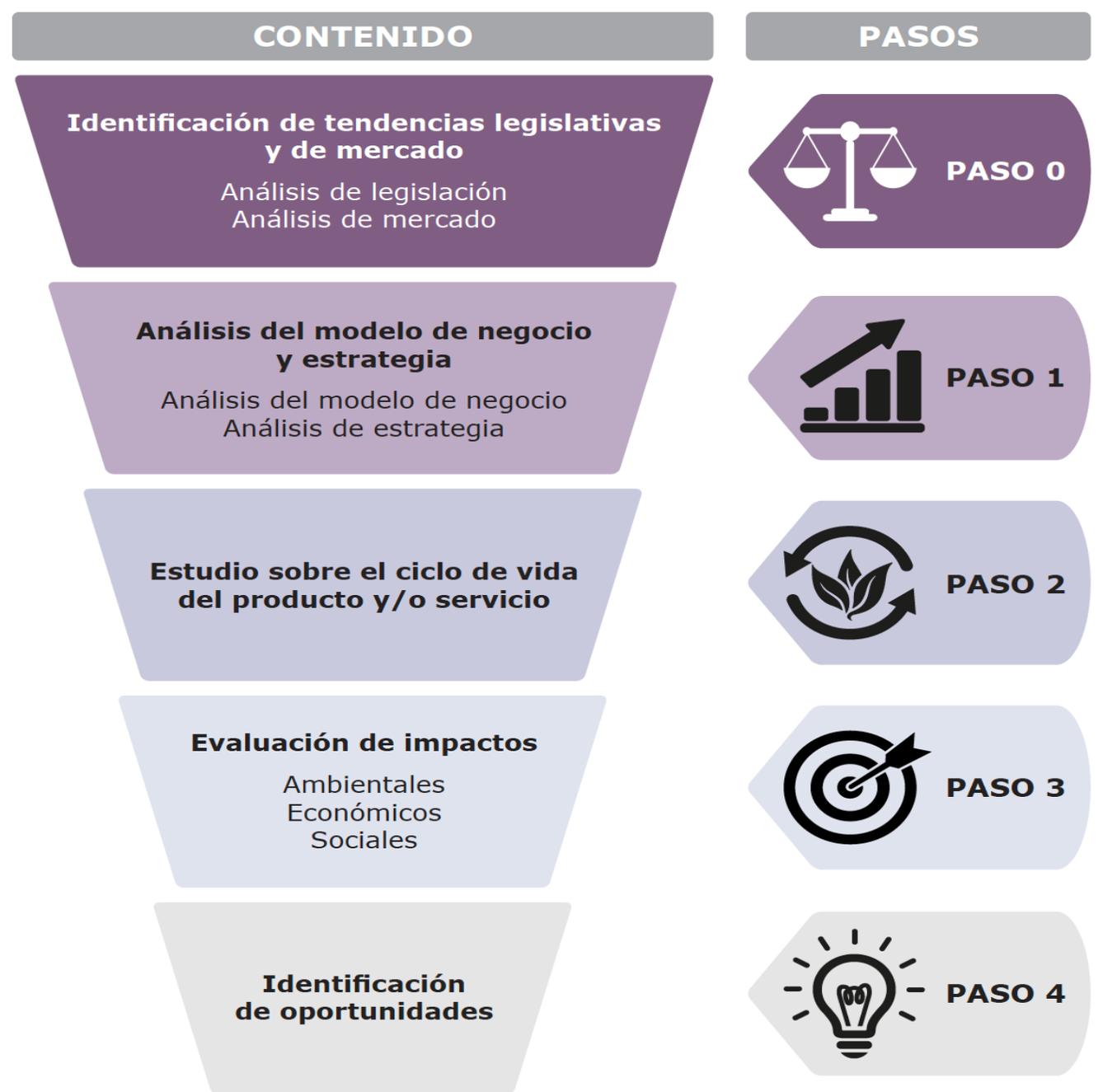
Fuente: AENOR, Arnedo, Jaca, León y Ormazábal

Tipos de modelo de negocio circular



Fuente: AENOR, Arnedo, Jaca, León y Ormazábal

Contenido de un diagnóstico de circularidad



Fuente: AENOR, Arnedo, Jaca, León y Ormazábal

Fin sesión 4



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Jaime RESTREPO ORTIZ

+506 88584692

jaime.restrepo.ortiz@gmail.com